

1. - Feión. LOCAL DE SOADES -  
OBREROS.  
(Almagra).  
- Ciudad Real. -

00001



U. G. T.  
**FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS**

ALMAGRO  
24-2-37

Camaradas de la Ejecutiva Nacional de la U. G. T.  
V a l e n c i a  
-----

Estimados camaradas: SALUD

La presente es para exponeros el siguiente caso, al que rogamos nos deis la mas pronta solución.

Hace unos días lanzó un manifiesto la C. N. T. de la localidad en el que se nos invitaba a la Unión de todos los trabajadores, sin que en el fijaran condiciones ni fórmulas para la fusión.

Nosotros ~~me~~ nos hemos dado por enterados, pero no nos atrevemos a iniciar gestiones sin recibir órdenes vuestras sobre el particular.

Para conocimiento vuestro, os participo que la mayoría del término Municipal agrícola está incautado por las organizaciones obreras, y unas fincas pertenecen a la U. G. T. y otras a la C. N. T. llevando cada cual su colectividad de una manera independiente y conforme a sus principios ideológicos.

Las relaciones entre ambas organizaciones no andan mal, aunque no son muy estrechas, dado que ellos están admitiendo en su seno sin escrúpulo alguno a todo aquel que lo solicita.

10000

Esperamos, pues, vuestras instrucciones sobre este asunto, y quedamos vuestros y de la causa antifascista

El Secretario



*Rafael Peña*

Comités de la Ejecutiva Nacional de la U. G. T.  
V a l e n s i a

Estimadas camaradas: SALUD  
La presente es para exponer el siguiente caso.  
Al que tenemos nos da la mas pronta solución.  
Hace unos dias tuvo un manifiesto la C. N. T.  
de la localidad en el que se nos invitaba a la Unión de todos  
los trabajadores, sin que en el mismo se mencionara ni forma  
las para la Unión.  
Nosotros ya nos hemos dado por enterados, pero  
no nos atrevemos a iniciar gestiones sin recibir ordenes vuest-  
tras sobre el particular.  
Para conocimiento vuestro, os participo que la ma-  
yoría del término Municipal de esta localidad por las orga-  
nizaciones obreras, y unas líneas pertenecen a la U. G. T. y  
otras a la C. N. T. llevando cada una en colectividad de una ma-  
nera independiente y conforme a sus principios ideológicos.  
Las relaciones entre ambas organizaciones no están  
mal, aunque no son muy estrechas, dado que ellas están admitiendo  
en su seno sin escrúpulo alguno a todo aquel que lo solicita.

00002

XXXXXXX VALENCIA, 5-3-47

2.352/PT-PM.

Federación Local de Sociedades Obreras  
ALMAGRO (Ciudad-Real).

---

Estimados camaradas:

Correspondemos a vuestra carta fecha 24 del pasado, en la que nos informáis de la petición que han hecho los compañeros de la C.N.T. para unificar en esa población a las dos Organizaciones sindicales obreras.

En orden a este problema debemos manifestaros que debéis seguir ajustando vuestra conducta a las directrices que en su día fueron señaladas; a saber: estais obligados a sostener con estos compañeros relaciones de cordialidad y respeto, siempre que éstas sean correspondidas por ellos, sin que lleguéis nunca a firmar pactos hasta que el Comité Nacional de la C.N.T. y U.G.T., digan que es lo que mejor conviene para la salud de la República y de nuestro porvenir sindical.

Trasladamos a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra lo que se relaciona con las incautaciones por vosotros realizadas, a fin de que sea esta Federación la que os dé amplia información de la línea que debéis seguir en orden a tan importante cuestión.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

2 - SOAO. DE ARTES BLANCAS  
ALIMENTICIAS.

(Almagro.)

- Ciudad Real. -

La correspondencia y giro debe dirigirse a  
PASCUAL TOMÁS  
Unión General de Trabajadores de España  
CALLE DE COLÓN, 13  
VALENCIA

XXXXXX VALENCIA, 20 de julio de 1937

Sociedad de Artes Blancas Alimenticias  
ALMAGRO (Ciudad-Real)  
=====

Estimados compañeros:

Informados del contenido de vuestra comunicación, fecha 15 de los corrientes, os manifestamos que debéis dirigirnos a la Federación Española de Trabajadores de las Artes Blancas Alimenticias, con domicilio en la calle de Piamonte, número, 7, MADRID, a fin de que os informe sobre lo que planteáis en vuestra carta.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Pascual Tomás.

UNIÓN GENERAL  
DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

Calle de Colón, 13  
TELEFONO 6.911/116.9  
VALENCIA

00003

U. G. T.  
Sociedad Artes Blancas Alimenticias  
Casa del Pueblo

ALMAGRO 15 de julio de 1937

UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
VALENCIA

*Que se dirijan a m Federación*

Estimados compañeros:

Habiendo tomado acuerdo esta Sección de Artes Blancas, de constituir un economato dentro de nuestra fábrica de harinas y unicamente para los afiliados a nuestra sección, os rogamos nos comuniquéis si hemos de llenar algún requisito indispensable y caso de que vosotros no podáis aconsejarnos, nos indiqueis a dónde hemos de dirigirnos.

Quedamos en espera de vuestra contestación y os enviamos nuestros fraternales saludos.

*El Secretario*  
*Antonio Bermejo*

Presidente  
SOCIEDAD OBRERA  
DE LAS  
ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS  
ALMAGRO (C. Real)  
*Exposito*

0000

3.- SIND. DE OBREROS ALBAÑILES  
"EVOLUCIÓN PROLETARIA".

(Almagro).

- Ciudad Real -



00005

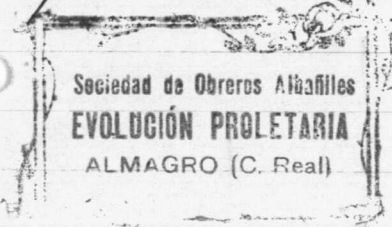
M Compañero Presidente de la U.G.T.

Esta es para manifestarle que abiendo escrito  
2 cartas a la Federacion Nacional de Edificacion  
y no obteniendo contestacion Recurrimos a V. para  
que nos mande V. a decir donde se encuentra di  
cha Federacion y al mismo tiempo a y le mando V.  
la carta para que V. la Remita a la Federacion  
Nacional de Edificacion para que en seguida nos  
mande la Federacion el pedido que le hacemos y  
sin mas que decirle que do atento su Compañero  
que estrecha su Mano

El Secretario Salud  
Hilario Fierres

Almagro 18 de Febrero del 1937

a y le mando la carta para que V. le ponga la direccion  
para donde se encuentre dicha Federacion



Salud



00006

XXXXXXX VALENCIA, 22 de febrero de 1937.

2.001/PT-PM.

Sociedad de Obreros Albañiles.  
ALMAGRO (Ciudad-Real).

---

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra atenta comunicación, fecha 18 del actual, y conforme a los deseos por vosotros expresados en la misma, damos traslado de vuestra carta a la Federación de la Industria de la Edificación, con domicilio en Comedias, número, 9, VALENCIA, a fin de que una vez informados de su contenido pase a daros la contestación que estime pertinente.

Vuestros cordialmente y de la causa socialista.

EL VICISECRETARIO,

Pascual Tomás.

4.- (Sindicato de Trabajadores  
de Agua, Gas y Electri-  
cidad.)

(Almagro).  
- Ciudad Real. -

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

*Copio*

El Oficial,

Para

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

Sr. D.

*Ejecutiva U. G. C.  
Salvador Seguí 5*

TELEGRAFOS ESTADO  
AFO  
NACIONAL  
7 MAY 1964  
VALENCIA

NÚMERO

*2269*

a las

A 76 Valencia Almagro 68-63/64-7-19,20

Hoy dirigimos Ministros Geben Industria y trabajo siguiente telegrama Compre-  
bada maniebra Gobernador y alcaldes esta provincia sobre llamada municipaliza-  
cion servicios electricos en nombre este Sindicato Almagro pedimos destitución  
Gobernador y responsabilidad alcaldes unico fin eludir deudas y formacion pedes-  
tales caciquiles de no cortar esta accion planteamiento conflicto obrero El Se-  
cretario

Tip. Viuda Pedro Pascual, Valencia.-Modelo 2

00007

5.- Sección de Bodegueros, Ordenes,  
Destiladores y sus Anexos.  
(Almagro).  
- Ciudad Real. -

Ahuagro 13 de febrero de 1937

Unión General de Trabajadores de España.  
Sección de Seguros.

Volucio.

Estimados Camaradas: Con fecha 29 del pasado diciembre, os remitimos cinco actos de toma de posesión de las industrias vinícolas que os mencionáramos.

Ahora resulta, que Luciano Rubio Heras y Pedro Fernandez Cruz, han cedido el negocio en cominación, a la C. N. E. discutiéndolos a nosotros de los trabajos de dichas industrias, en vista de esta operación como exigido a Pedro y Luciano un documento en el que dice, han sido incautadas las industrias vinícolas por la Organización de la Confederación Nacional del Trabajo de este, por lo tanto no tenemos derecho alguno, es comunicarlo para los efectos a que tiene lugar.

Para que conste firmo el presente en Ahuagro a cinco de febrero de 1937.

A pesar de haber sido la incautación para el bulgo, continúan los dueños haciendo los pagos igual que antes, esperando nos comuniquéis si algo procede hacer.

Quedamos vuestros y de la causa.

El Presidente

*Antonio M. M. M.*



00009

XXXXXXX VALENCIA, 24-2-37

2.068/PT-PM.

Sdad. de Bodegueros-Toneleros.  
ALMAGRO (Ciudad-Real).

---

Estimados camaradas:

Respondemos a vuestra carta, fecha 13 del actual, llegada a nuestras manos con extraordinario retraso.

Si los casos son tal conforme vosotros los reseñáis en vuestra carta y existe por parte de los elementos de la C.N.T. y los patronos un pacto firmado, a virtud del cual se les presenta como dueños de la fábrica, apenas queda nada que hacer porque ese documento imposibilita toda acción.

Sin embargo, se dá traslado de vuestra carta al Gobernador de esa provincia, para que éste intervenga y nos diga la realidad de cuanto sucede.

Si en otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00010

XXXXXXX VALENCIA, 24-2-37

2.069/PT-PM.

Sr.  
Gobernador civil de  
CIUDAD-REAL.

Estimado amigo:

La Organización de Bodegueros-Toneleros de ALMAGRO, nos envía una carta ~~que por lo~~ que en la misma se dice, estimamos reproducir sus párrafos más esenciales. Dice así:

"Ahora resulta que Luciano Rubio Hervás y Pedro Fernández Cruz, han cedido el negocio en comunicación a la C.N.T. excluyéndonos a nosotros de los trabajos de dichas industrias. En vista de esto hemos exigido a Pedro y Luciano un documento en el que se dice han sido incautadas las industrias vinícolas por la Organización de la Confederación Nacional del Trabajo de ésta. Por tanto, no tenemos derecho alguno. Esto lo comunicamos para los efectos a que diese lugar y para que conste firma el presente en ALMAGRO a cinco de febrero de 1937.

"A pesar de haber hecho la incautación para el vulgo continúan los dueños haciendo los pagos igual que antes. Lo que os comunicamos por si procede hacer algo".

La Comisión ejecutiva de esta Unión General, espera de usted tendrá la bondad de informarse y decirnos ~~que~~ hay manera de deshacer el tinglado montado tan habilmente por estos sujetos.

Esperando su respuesta, quedamos atentamente suyos y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.



Almagro 24 de Febrero de 1937.

Unión General de Trabajadores de España.  
Calle Salvador Seguí, n.º 5.  
Valencia.

Estimados camaradas: Ha sido en nuestro poder su carta fecha 12 del actual, sin los impresos de movimiento que en la misma nos iniciáis, y por este motivo lo hacemos por carta; en dicha carta acompañaban solo una hoja del Discurso pronunciado en el Parlamento por el Jefe del Gobierno camarada Francisco Largo Caballero.

También confirmamos nuestro escrito anterior en el que os pedíamos informes acerca de las Bodegas de Pedro Fernández y Luciano Rubio, incautadas por la C. N. O., después de nuestro control y manifestamos no tener derecho alguno.

Con fecha 23 y por giro postal os remitimos 4.25 pesetas correspondientes de cuotas de dos trimestres que adeudábamos, más 375 ptes para que mandéis los carnets correspondientes, haciendo un total de pesetas 4.625.

Por lo cual quedamos altamente agradecidos y en espera de vuestras gratas noticias, la Sección de Bodegueros, Comercios, Destiladores y sus anexos os saluda.

El Secretario,  
Blas Martínez

Vuestra casa.

Juliana Fernández, 12.



119 P  
2.12

2.12  
060  
05

14  
212  
212  
424  
821  
405